

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRANDCORP S.A.

Guayaquil, 05 de mayo de 2010.

**Señores
ACCIONISTAS DE GRANDCORP S.A.
Ciudad.-**

Estimados señores:

1. ALCANCE Y OPINIÓN

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de la compañía GRANDCORP S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera por el presente año.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesario de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicando en base a pruebas selectivas:

1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayo General.

1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja y Bancos, Cuentas por Cobrar, Otros Activos, Cuentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados, Otros Pasivos y las respectivas cuentas Patrimoniales.

1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

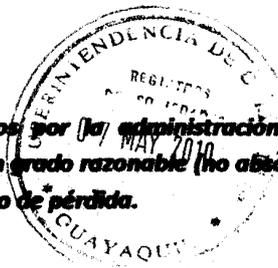
En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía GRANDCORP S.A. al 31 de diciembre del 2009 los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 2.1** *Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de las Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.*
- 2.2** *He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.*
- 2.3** *La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma en que determina la ley.*
- 2.4** *La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.*
- 2.5** *Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.*

3. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha Administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.



4. ANALISIS FINANCIERO

- 4.1** *Las cifras que representan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad; y*
- 4.2** *Tal como los determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:*

INDICADORES FINANCIEROS

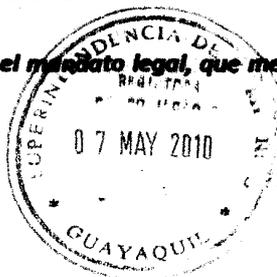
| <u>ASPECTOS FINANCIEROS</u> | <u>FORMULAS</u> | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|------------------------------------|------------------------|--------------------|--------------------|
|------------------------------------|------------------------|--------------------|--------------------|

4.2.1 Índices de Capital de Trabajo

| | | | |
|-----------------------------|--|-------------|-------------|
| Solvencia: <u>AC</u> | <u>489.027,32</u> <u>487.772,78</u> | 1.00 | 0.94 |
|-----------------------------|--|-------------|-------------|

Este índice aumento en 0.06 % con relación al año anterior.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.



De los señores accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Isabel Wong Guerrero".

CPA. Isabel Wong Guerrero
COMISARIO